



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA 08-2016**

Fecha: Marzo 17 de 2016

Asistentes:

Wilson A. Ruiz M.
Liliana P. Henao R.
Edgar Múnera M.
Javier Silva

Director
Coordinadora de Pregrado.
Coordinador Cursos de Servicio
Coordinador de Extensión

No asisten

Fanor Mondragón
Marcela Manrique

Coordinador de Posgrado
Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideraciones acta anterior
2. Informe de la Dirección

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR

Ninguna observación, se aprueba el Acta 07 del 2016.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

2.1. Vinculación de docentes

Teniendo presente la conversación con la Sra. Decana el pasado 15 de Marzo sobre los espacios y la vinculación de profesores, el Consejo de Instituto se establece lo siguiente.

- *Vinculación Profesores.* Los criterios de vinculación son los que están establecidos en el estatuto general y se acatará la recomendación de la señora decana sobre tratar de vincularlos y fortalecer los grupos existentes, debido a que el instituto no cuenta en este momento con la infraestructura de contratar profesores que vienen con la idea de conformar un grupo de investigación.

- *Espacios.* De acuerdo con el POT de la FCEN, se contempla ampliar los espacios de docencia y no se considera crear más espacios destinados para investigación en detrimento de los de docencia.

2.1. Informes de dedicación exclusiva

La Profesora Betty Lucy López O. Presenta segundo informe de dedicación exclusiva del proyecto *“Preparación de materiales compuestos basados en polímeros semiconductores de bajo bandgap y en nanotubos de carbón de simple pared dopados para aplicación enceldas solares”*. La profesora no reporta problemas en el desarrollo del proyecto.

El informe se envía a Vicedecanatura

La profesora Marcela Manrique Moreno presenta el segundo Informe de dedicación exclusiva del proyecto *“Desarrollo de Sistemas Lipídicos como Modelo para Predecir la Actividad de Péptidos Antimicrobiales en Staphylococcus aureus”*. La profesora no reporta problemas en el desarrollo del proyecto

El informe se envía a Vicedecanatura

3. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES

3.1. Informes y Asuntos Administrativos de la Coordinadora de Pregrado, Liliana Henao

- La coordinadora de pregrado informa que se recibió la solicitud de ayuda económica para la estudiante Isabel Cristina Vásquez Tabares para asistir al Congreso Iberoamericano de Productos Naturales a celebrarse en Bogotá del 25 al 29 de abril de 2016.

La estudiante es del pregrado en química perteneciente al grupo Química de Plantas Colombianas y vinculada en el proyecto "Síntesis y estudio de las propiedades quimiopreventivas de estilcumarinas contra el cáncer colorrectal".

Esta solicitud se reenvía al Comité de Currículo para la bolsa de movilidad de estudiantes de pregrado.

- La estudiante Marisol Cano hace la solicitud de matrícula extemporánea en la cual argumenta problemas económicos y de salud. El comité de pregrado niega la solicitud a la estudiante a luz del reglamento. Sin embargo, el Consejo de Instituto encuentra que la norma no se ha aplicado con el mismo criterio en otros dos casos solicitados y en los cuales autorizo su matrícula extemporánea. Después de considerar lo anterior, el consejo determina.

Autorizar la matrícula extemporánea y recomendar que la estudiante convenga con los profesores la mejor forma de ponerse al día con las actividades académicas.

4. Varios

- Se da respuesta al profesor Diego Montaña en su solicitud de considerar un curso de fundamentos de fisicoquímica como masivo. De acuerdo con el Acta 08 de 2013, se consideran como masivos los cursos que tengan más de 60 estudiantes y dado que el curso es de 52 estudiantes, solo se reconocerá aumentar el tiempo de asesoría para los estudiantes y para la calificación de pruebas y exámenes. La preparación de clase, así como dar la clase no implica un aumento en el tiempo del profesor y por ello no existe un reconocimiento en horas.
- Se recibe la solicitud del grupo PAPALOTE de asignación de un espacio para reuniones en el marco del programa de derechos humanos.
Esta solicitud se niega debido a que solo se cuenta con tres aulas destinadas para los cursos de la Facultad, los laboratorios solo prestan servicio a los cursos relacionados con prácticas propias del Instituto y de servicio a otras dependencias.

La reunión se da por terminada las 11:00 M.



WILSON RUIZ MACHADO

Director